



BLOQUE UCR - JUNTOS POR EL CAMBIO

VISTO

El, pedido de colaboración económica que están realizando los directivos del Instituto Superior de Profesorado N° 4 “Ángel Carcano”, y;

CONSIDERANDO

Que, el monto a recaudar es de unos \$ 500.000.

Que, el motivo de la colecta, es para realizar el traslado de muebles y material de oficina a las instalaciones del nuevo edificio.

Que, las clases comenzarían el lunes 11 del corriente mes, por lo que resulta necesario contar con el dinero de manera urgente.

Que, en una entrevista radial, la directora del ISP N° 4, Isabel del Castillo, declara lo siguiente: se están realizando colectas comunitarias para el traslado de los elementos administrativos al edificio actual del profesorado, porque desde el gobierno provincial no hay respuestas.

Que, es el instituto más grande de la provincia por la cantidad de carreras que se ofrecen, y por la numerosa matrícula que recibe año tras año.

Que, la educación pública de calidad, es un derecho. Por lo tanto, se torna imprescindible contar con el apoyo económico de parte del gobierno de la Provincia.



BLOQUE UCR - JUNTOS POR EL CAMBIO

POR ELLO:

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDADA DE RECONQUISTA, SANCIONA LA SIGUIENTE

RESOLUCION N°...../22.

Artículo 1º) –Solicítese al Gobierno de la Provincia de Santa Fe, a través de quien corresponda, Arbitre los medios que considere necesario a los efectos de realizar el **urgente** aporte económico que el ISP N°4 está necesitando para finalizar con la mudanza al nuevo edificio.

Artículo 2º) – Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.

SALA DE SESIONES, de Abril de 2022.